



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Secretaría General
del Pleno

PBR/oog

umplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y demás normativa en materia de protección de datos personales, en este documento, los datos de carácter personal objeto de protección que pudieran aparecer, se encuentran sustituidos por (**).

preciso preservar y no desnaturalizar el contenido de este documento, así como citar la fuente, todo ello conforme a lo establecido en la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 124.4, apartado d), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 67 del Reglamento Orgánico del Pleno, le convoco a la celebración de la sesión extraordinaria urgente a celebrar por este Ayuntamiento Pleno el lunes, **5 de febrero de 2024**, a las **10:00** horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe, motivada por necesidades municipales perentorias, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.
- 2.- TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJALA DEL PARTIDO SOCIALISTA DOÑA RAQUEL BETETA GÓMEZ.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, en Getafe, a fecha de la firma, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO